

Babahoyo, 25 de Febrero del 2014

Señor:

GERENTE GENERAL

FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION HONORES S.A. FERMACONSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informo, que en esta fecha y con autorización de mi cónyuge la señora Cristina Lorena Espinoza Gonzales, he cedido las acciones de la compañía **FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION HONORES S.A. FERMACONSA**, que me pertenecen contentivo a **CUATROCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas a favor de:

1.- JORGE IGNACIO PAREDES CONTRERAS..... 400 ACCIONES

Las acciones son ordinarias y nominativas de USD S 1 cada una siendo el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía; y notificar a la intendencia de compañías de Guayaquil para los fines de ley.

Una vez que se cumplan las formalidades de ley, sírvase emitir un nuevo título de acción, en el cual constara el nombre y la cantidad de acciones cedidas al cesionario, en señal de aceptación de las partes interesadas, firman conjuntamente la presente carta de cesión.

Por la atención que sirva dar a la presente, quedamos de usted.

Atentamente;



EDWIN FERNANDO LASCANO GARZON

C.C. N° 1203903362

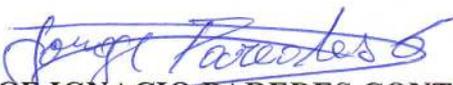
CEDENTE



CRISTINA LORENA ESPINOZA GONZALES

C.C. N° 1204266264

CONYUGUE QUE AUTORIZA



JORGE IGNACIO PAREDES CONTRERAS

C.C. N° 1203926249

CESIONARIO